

EDITORIALES

LA EXPORTACION DE FRUTAS

Y sigue Murcia siendo la Centenaria

Como leerán nuestros lectores, en otro lugar de este periódico, no se le concede a Murcia un puesto en esa Comisión que ha de proponer al Gobierno un plan definitivo encaminado a regular la exportación de frutas; sin embargo a Valencia se le concede dos; uno por la Cámara de Comercio y otro por la Cámara Agrícola.

En los tiempos de la Dictadura resaltó considerablemente aquella leyenda que encasillaba a Murcia como la Centenaria de las provincias españolas. Nunca estuvimos más desamparados del favor oficial y no queremos justificarlo porque en la mente de todos está; y en los momentos actuales se sigue prescindiendo de Murcia en cuestiones tan vitales para ella como es la exportación agrícola.

El R. D. que hoy terminamos de publicar dando normas tanto en lo que se refiere a las condiciones del fruto como a las de su envasado y transporte, nos parece bien en términos generales, apreciando en él que el Poder Público lo que pretende es que nuestros frutos vayan al extranjero en las mejores condiciones para que los precios sean remunerativos.

De lo que hemos de protestar es de la Disposición transitoria del dicho R. D., en la cual no se tiene en cuenta para nada a Murcia con toda su extensísima zona frutera.

Quizá no sepan en el Gobierno que exportamos cinco millones de cajas y diez mil vagones a granel, con un valor de más de 100 millones de pesetas, lo cual nos da derecho a que cuando se trate de exportación agrícola se cuente con Murcia como un factor importantísimo que no puede delegar nunca su representación en Valencia.

Adelantándonos a lo que esa Comisión pueda acordar hemos de exponer nuestro criterio que no es otro que el de dejar a la exportación con plena libertad para acrecentar sus expediciones, por que restringirlas sería un mayúsculo dislate de consecuencias desastrosas, sobre todo para el cosechero.

Este año el número de cajas enviadas a los mercados de Londres ha sobrepasado la cifra de los anteriores; pues bien, si hubiéramos tenido un tope en la exportación ¿qué hubiéramos hecho con ese aumento de producción? ¿malvenderlas aquí?

Si algunas expediciones llegaron a los puntos de venta en no buenas condiciones de recepción, con seguridad podemos afirmar que no serán frutos de esta región ya que quien más sufre las consecuencias de las heladas es Valencia. Indudablemente para evitar el embarque de naranjas cuya presentación en los mercados pueda ser causa de una depreciación lesiva para la exportación agrícola en general, es por lo que el Gobierno ha dictado el R. D. a que nos referimos.

Nosotros no podemos por menos que hacer resaltar que Murcia está aislada, no tiene contacto alguno con el Go-

LOS GRANDES PENSADORES

La cultura es el timbre de orgullo a que puede aspirar un hombre. Ingenieros.

La necesidad de amar, de que tanto se habla, indica menos de lo que se cree ternura de corazón y no es en el fondo sino el afán de ser adorada.—Mme. Neker de Sausurre.

Jamás perdonamos a los que nos ha hecho abochornar.—La Harpe.

bierno en lo que se relaciona con los elementos políticos que hoy ocupan los puestos de representación local.

Se debe reclamar con toda energía contra el dicho Real Decreto pidiendo para Murcia un puesto en esa Comisión a que se refiere la disposición transitoria.

Y queremos que nos oigan, además de otras entidades directamente afectadas con el problema de exportación agrícola, tanto el alcalde señor Maza, como el presidente de la Diputación señor Guirao.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

está manejada por un lacayo y un sacristán ¡qué vergüenza!

UN TRIUNFO

La doctora aguijeña Angelita Santamaría Jiménez

En las oposiciones última mente celebradas, a las que concurrieron mil opositores médicos, para Inspectores de Sanidad, ha sido aprobada la joven doctora aguijeña Angelita Santamaría Jiménez.

Le enviamos nuestra felicitación más sincera por tan honroso triunfo.

Sol de Levante

Rojo fruto, encendido en el sol de Levante, que al apretarlo suelta su pezón amarillito y su carnosá cápsula se desgarra estallante para después, secándose, tomar tersura y brillo.

Partenlo en el molino las piedras. Detonante y acompasado oscila, mecánico, el garbillo hasta dejar un polvo de rojo coruscante cual la lumbre dispersa de un fantástico hornillo.

El pimentón, el árabe a estas tierras lo trajo; riguesa de la huerta, crecida en el trabajo, que se extiende abarcando las más distantes zonas.

Dislata por el mundo su fuego inextinguible este fuego, en el sol de Levante encendido rojo como el escudo de las siete coronas.

ANDRES BOLARIN

(Bando de la Huerta. Carreta del Limentón)

Fichas para un archivo

Nombres que no debe olvidar Murcia

DON FRANCISCO MARTINEZ GARCIA

Al advenimiento de la Dictadura, en el cerebro de este seminarista exclaustrado entró la idea política de repente, como si fuera un ataque de aferecía fulminante.

Hasta aquel famoso 13 de Septiembre, nuestro buen don Francisco no se había distinguido más que ayudando a misa, y no se le conocían otras aficiones que las de masticar pastillas de chocolate y escribir algún que otro soneto inflamados de misticismismo. Pero, amigo, se metió en la U. P. y allí nos lo volvieron del revés como a un calcetín.

Al proceloso mar de la política se lanzó con la decisión del que va a atravesar el canal de la Mancha o el estrecho de Gibraltar y, con tal ímpetu y desreza nadó—sabiendo guardar la ropa—que en un santiamén ganó la orilla opuesta, arribando en la Alcaldía como en feliz puerto de salvación.

Allí descansó—no todo el tiempo que quisiera, por Amor y no de Dios—y durante su estancia transformó el panorama municipal.

Desde la Alcaldía desarrolló un programa de inolvidables recuerdos, tales como los del flamante Salón de Sesiones—que costó más de medio millón de pesetas—y del famoso Empréstito que acaso costará... la ruina del Ayuntamiento.

Las condiciones en que se realizó el Empréstito fueron muy discutidas... y siguen discutiéndose. Las obras que se han ejecutado con esos millones, más discutidas aún fueron y son en la actualidad. Pero... ¡en cambio, lo del nuevo Salón de Sesiones fué un acierto loco de don Francisco!

Aquel salón de terciopelo rojo que había antes, resulta-

AYER EN LA DIPUTACION Sesión de la Comisión Provincial Entre otros acuerdos, se toma el de jubilar a dos funcionarios

Bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia de los diputados señores Viudes, Served, Clemares y Aya la, celebró ayer tarde a las cuatro sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió lectura al proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Mayo, por un importe de pesetas 410,428, que fué aprobado.

Fuó leído un oficio del Banco de Crédito Local de España, invitando a la corporación como accionista del mismo a la junta que dicha entidad de crédito celebrará el próximo día 27 del actual. Enterados.

La comisión se enteró de las certificaciones de varias obras nuevas ejecutadas en diversos caminos vecinales, las cuales son aprobadas.

Se da cuenta a la comisión del informe favorable en el expediente de permiso solicitado por don Diego Mazu-

quell, vecino de Lorca, para ejecutar obras lindantes con un camino vecinal. Aprobado.

La comisión, previa lectura de tres expedientes solicitando ingreso de dementes en el Manicomio provincial, acuerda acceder a lo solicitado, cuando las vacantes en dicho establecimiento lo permitan, como igualmente en la solicitud de ingreso de un acogido en la Casa de Misericordia.

Se da lectura a una solicitud del practicante de la Beneficencia provincial con destino en el Hospital de San Juan de Dios, don José Crespo Díaz, en la que pide un mes de permiso, el cual le es concedido.

La comisión, visto el expediente en que el empleado de la corporación don Manuel Pérez García, solicita ser jubilado con la cantidad que por sus años de servicio le corresponde, acuerda, de conformidad con el informe de Intervención, conceder a dicho funcionario la jubilación con el haber pasivo anual de 4,500 pesetas que le corresponde.

También se da lectura al expediente de jubilación del funcionario don José Ródenas Pérez, al cual, con arreglo a las disposiciones vigentes y por haber prestado 50 años de servicios consecutivos a la corporación sin nota alguna desfavorable, le corresponde percibir como haber pasivo el total de su sueldo actual.

El Presidente, manifiesta que esta clase de jubilaciones por excepción, deben ser sometidas a la aprobación del Pleno. Se acuerda quede aprobado por la Comisión, para dar cuenta al próximo Pleno, previo informe de intervención.

El señor Guirao, elogia la conducta de estos dos funcionarios, que ha sido intachable durante el largo período de tiempo que han prestado sus servicios a la corporación, pidiendo conste en acta el sentimiento que su separación del servicio causa a la Diputación, y así se acuerda.

Se acuerda conceder con arreglo a las disposiciones vigentes un anticipo a dos funcionarios de la corporación que lo han solicitado, nombrándose habilitado para resarcirse de dichas cantidades en la proporción que han de ser descontadas al depositario de los fondos provinciales.

El señor Guirao, manifiesta que cerrado el plazo de admisión de plegos para el concurso de gestor afianzado para la recaudación de cédulas personales y por la urgencia de la resolución del mismo existe, ha dispuesto sea enviada a cada diputado una copia de todos los plegos presentados para que su resolución en el próximo Pleno sea hecha previo estudio y con los mayores elementos de juicio. Pidió se le autorizara para fijar la fecha del Pleno y se acordó de conformidad, con su petición, como igualmente que conste en la orden del día la resolución del concurso y el expediente de jubilación del señor Ródenas.

El señor Clemares, interesó de la comisión se acuerde contribuir a la edición de la obra Fabián Airón del señor Pérez Bojat con la cantidad de 100 pesetas, Acordado.

El Sr. Viudes, denuncia a la comisión que el enfermero de plantilla del Hospital Provincial Pascual Nicolás, hace dos meses que no asiste a prestar su servicio, por lo que pide le sea formado expediente. Se acuerda autorizar al señor Viudes para la formación del mismo; como director del citado establecimiento benéfico.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Disgregadas las fuerzas de izquierda murcianas cuando llegue el momento de votar fracasarán. Porque lo interesante no es mantener principios, si no vencer, y para vencer, la unión es el único camino.



UNA PROPOSICION

Yo, el tío Paco el regalo propongo al Ayuntamiento si no tiene inconveniente, que me dé en arrendamiento esa barraca tan majá que en nuestra Glorieta ha hecho comprometiéndome a darle tós los sanjunos el rento.

Ya tengo mis cuentas hechas y es un negocio completo que nos conviene a los dos, a mi y al Ayuntamiento.

Por debajo del tablado colocaré el gallinero, la burra, el chino y la china y hasta pué que quepa el cherro.

La barraca, es muy jampona y sería un desacierto quitarla después del Bando cuando concluya el festejo.

Ahora que los turistas han dao en venir de recreo a ver barracas huertanas (que no quedan pa un remedio en toa la huerta de Murcia) yo invito al Ayuntamiento a que piense lo que digo y lo resuelva en un Pleno.

Dándome a mi esa barraca y la Glorieta en arriendo, no tendrían los turistas que vienen al olisqueo de nuestras costumbres viejas, dar por la huerta un rodeo desde Churra hasta Aljucer, pa irse con el deseo de ver ninguna barraca que tenga huertanas dentro.

Además, los habitantes de Murcia, dando un paseo creeran que están en la huerta si quiere el Ayuntamiento.

Le doy nueve mil reales (creo que está bien lo ofrezco) por habitar la barraca y cultivar de pimientos, tomates, habas, patatas y otras cosas de alimento esos cachos de jardín que ahora dan flores del tiempo que no le dan ni un real al año al Ayuntamiento.

Le doy nueve mil reales (creo que está bien lo ofrezco) por habitar la barraca y cultivar de pimientos, tomates, habas, patatas y otras cosas de alimento esos cachos de jardín que ahora dan flores del tiempo que no le dan ni un real al año al Ayuntamiento.

Esto, pa la salud pública es un beneficio inmenso, a más de salir ganando todo el ramo de tenderos. Dios guarde a usté muchos años. Murcia, FRANCISCO BORRERO.

Por sacarla en limpio y quitale los modismos panochos para que pueda enterarse la Corporación.

Saca-tapón

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

que ha hecho un negocio redondo con la FIESTA LITERARIA explotando la asistencia al acto de unas bellísimas señoritas.

Y sorprendiendo al público con la mediocridad de un orador fal debe pagar a la Hacienda pública la contribución sin ocultar ni una peseta.

Los marinos alemanes

Telegrama de despedida El alcalde señor Maza, ha recibido anoche el telegrama siguiente:

«Vapor «Schles» en Cabo de Palos. (Radio). Aun emocionado por acogida cariñosa por pueblo murciano, al salir de aguas españolas, saludole afectuosamente, haciendo votos prosperidad esa hidalgá ciudad. Foexster, almirante jefe acorazados alemanes.»

Se ha hablado de revisar lo actuado en el Ayuntamiento y en la Diputación ¿no se PUEDE volver nada?

EL BANDO DE LA HUERTA

Este típico festejo ha sido trazado con normas nuevas

Ayer tarde, después de las cinco,—una hora más tarde de la que se había anunciado, pues durante todo ese tiempo estuvo lloviendo—salió de la Plaza de Santo Domingo este típico y popular festejo que recorrió las principales calles de la población, con arreglo al itinerario anunciado.

Abrió marcha una sección montada de la guardia civil y la banda de clarines de Artillería.

Seguía el heraldo del Bando y una carreta en la cual iban los «perráneos» Mariano Alarcón, y Luis Fernández pronunciando «soflamas» de los poetas Paco Frutos y Pepe Zamora. Iba tripulada además por José Méndez Cano, José Gallart y Jesualdo Valverde. Figuraba un patio de casa huertana. Ejecución de Anastasio.

A continuación iba la carreta «Molino del pimiento», bocado y ejecución de Joaquín. Representaba una gran piedra de molino funcionando, y la tripulaban Carmen Molina, Carmen Mompéan, Rosario López Gálvez, Antonio Pérez Nadal y los niños Cristóbal García y Antonio López. Desde esta carreta se repartieron profusamente hojas impresas en las que iba un precioso soneto alusivo, original de nuestro querido compañero de redacción y notabilísimo poeta Andrés Bolarin, que en otro lugar publicamos.

Después iba la carreta «La Busanera», bocado y ejecución de M. Ruiz Setquer. Resultaba un primoroso conjunto artístico, pues se veían en ella las diferentes fases del gusano de la seda hasta llegar a sus estados de crisálidas mariposas. Iban Carmen Mira, Fuensanta Montesinos, Consuelo Ruiz, Eloina Rico y Julio Ruiz.

Seguía una carreta alegórica adornada con mantas, un gran sombrero calañés, y otras prendas huertanas. También confección y proyecto de Ruiz Setquer. Tripulaban Luisa Moreno Nicolás, Josefa Costa, Encarnación Galera, Mónica Avilés, María y Antonia Moreno, Joaquín López y Manuel el Comino.

Cerraba la cabalgata la carreta «El León del Malecón», ejecutada por Anastasio, reproduciendo con la mayor fidelidad el pedestal y estátua que existe a la entrada del camino bajo del Malecón y que simboliza la separación de la ciudad y la huerta. Iba pintorescamente adornada con objetos de cerámica murciana y frutos de la región. La tripulaban Paca y María Herranz, Josefa Reyes, Paca Muñoz, Matilde Esteban, Rosario González, Josefa Balsalobre, Andrés Herranz y Jesús Reyes. También desde esta carreta se repartieron hojas impresas con unos bellos versos sobre el asunto indicado, originales del notable poeta Raimundo de los Reyes.

Desde todas las carretas se repartían diversos objetos y antes de cada una de ellas iba la correspondiente comparación alusiva.

Figuraban en la cabalgata gran cantidad de huertanos vestidos con la típica indumentaria, montados en burros. Llamó poderosamente la

atención un grupo de huertanos a caballo, llevando a la grupa sus correspondientes parejas, todas ellas ataviadas con vistosos trajes de fiesta.

También iba una agrupación huertana de baile y música de cuerda, que gustó mucho.

Cerraba la banda de música del regimiento de Sevilla.

Su paso por las calles del Irayecto, fué presenciado por numeroso público.

EN LA GLORIETA

La Glorieta presentaba admirable aspecto, por que fué adornada convenientemente. Frente al Ayuntamiento se levantó un artístico tablado sobre el que se contruyó una barraca con su parral, que representaba un típico rincón de la huerta. A uno y otro lado del tablado se colocaron dos grandes figuras de huertanos.

Al disperse la cabalgata, la banda del regimiento de Sevilla interpretó la partitura de «La Parranda» y después se bailaron en el tablado las clásicas malagueñas murcianas y las parrandas, que fueron muy aplaudidas.

Al encenderse el castillo de fuegos artificiales, cayó de golpe un fuerte aguacero, reuniéndose que reanjar apresuradamente la numerosa concurrencia que llenaba la Glorieta, en el Ayuntamiento y en los cafés inmediatos.

Al cesar la lluvia, y después de recharse los faroles los auroros de Puente Tocinos cantaron una de sus famosas salves, que gustó mucho al público.

En resumen: Este festejo ha sido trazado este año con normas nuevas y empleando, para lograr su brillantez, cuantos recursos y componentes fueron necesarios. No podíamos establecer comparaciones con otros bandos de la huerta, aun con los más rumbosos, porque estaban limitados a más estrecho marco.

Este año se hacía necesario ampliar este festejo, para ofrecer al público algo que no estuviese limitado por un lugar cerrado y por el pago de las entradas.

Y que, a ser posible, pudiera hacer olvidar por unos momentos el insustentable festival, que no pudo celebrarse este año, dado lo costoso de su organización.

De todas maneras tenemos que reconocer que esta cabalgata fué una «fiesta de júbilo» y su organizador don José Alegria debe hallarse, alíteme satisfecho de su resultado, ya que todo el peso de tan vasta organización ha gravitado sobre su actividad y su entereza. Ha sido un alarde de murcanismo que ha dado un excelente resultado.

Recibamos por ello nuestra imparcial y afectuosa felicitación.

Contra el caciquismo local lucharán con sus amigos y con dinero, los que siempre lucharon, los que en las pasadas contiendas lo expusieron todo y no se consiguió que claudicasen.

Con este prestigio se puede hablar alto y obrar con la más amplia libertad.

to don Antonio Clemares Valero.

Le deseamos mucho éxito en su nuevo cargo.

EN 2.ª PLANA

Remembranzas Históricas

Informaciones regionales

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Existe sobre el tapete la resolución de un Concurso de Cédulas Personales, en el que se ventlan unos cuantos millones de pesetas.

El señor Guirao ha de proyectar sobre el mucha luz y muchos taquígrafos.

Un movimiento mal convierte en anteo a

La Escuela Pericial de Comercio NUEVO COMISARIO REGIO

Por real orden de 16 del actual, ha sido nombrado por el Ministerio correspondiente comisario regio y director de la Escuela Pericial de Comercio, el diputado provincial y